



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Humanos

OSORNO, 14 de Mayo del 2010.-

MAT.: ASCIENDE A FUNCIONARIO (A) MUNICIPAL
SR. (A) MARCELO GASTON ROSAS ALVAREZ

DECRETO AFECTO N° 1.350 / VISTOS:

El Decreto Afecto N° 1.349 del 14 de Mayo del 2010 que asciende al Grado 12° de la Planta ADMINISTRATIVO al funcionario (a) municipal Sr. Cesar Matus Triviño, Grado 13° de la Planta ADMINISTRATIVO, a contar del 01 de Junio del 2010;

Que, el funcionario (a) citado en la materia se encuentra en el primer lugar del grado 14° de la Planta ADMINISTRATIVO, del Escalafón de Personal de la I. Municipalidad de Osorno, vigente para el año 2010;

El D.F.L. N°198-19.321 de 27.09.94. que Adecua, modifica y establece Planta de Personal de la I. Municipalidad de Osorno;

Lo dispuesto en la Ley N°18.883 de 1979, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

ASCIÉNDASE AL GRADO 13° DE LA PLANTA ADMINISTRATIVO, al funcionario municipal SR.(A) MARCELO GASTON ROSAS ALVAREZ, R.U.T. 7.583.222-2, grado 14° de la Planta ADMINISTRATIVO dependiente de Departamento de Inspecciones, dependiente de la Dirección de Administración Municipal. El ascenso comienza a regir del 01 de Junio del 2010.

PÁGUESE al funcionario (a) ascendido la renta correspondiente, a contar de la fecha señalada e IMPÚTESE el gasto al subtítulo 21, GASTOS EN PERSONAL del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN A LA CONTRALORÍA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RAUL H. SPORMAN ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

JABV/RHSE/YJUR/SAGP/SXBC.



JAIME A. BERTÍN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

Distribución:

- Contraloría Regional Xa. Región
- Interesado
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Recursos Humanos